2021 REUNIONES científicas
10, 11 Y 12 NOV CIUDAD DE MÉXICO
REUNIONES NACIONALES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PECUARIA, AGRÍCOLA, FORESTAL Y ACUÍCOLA PESQUERA

Ciencia para vivir

CONVOCATORIA

Para el

"Reconocimiento al Mérito Forestal para personal investigador de reconocida trayectoria en el sector"

en el marco de las:

Reuniones Nacionales de Investigación e Innovación Pecuaria, Agrícola, Forestal y Acuícola-Pesquera 2021

Ciudad de México 10 al 12 de noviembre del 2021, modalidad virtual

El Comité Organizador de la RNIIPAFAP convoca a todas las instituciones, grupos y asociaciones de profesionales y a todos aquellos relacionados con la actividad forestal de México, a presentar candidatos (as) para el otorgamiento del **Reconocimiento al Mérito Forestal a investigadores reconocida trayectoria en el sector.**

Este reconocimiento está dirigido a investigadores que, por su contribución, impacto y trayectoria en el ámbito del subsector forestal, cuentan con los méritos suficientes para hacerse acreedores de este. Se otorga como reconocimiento en vida, sin que esto signifique qué de haber un sólido candidato ya fallecido, no se le pueda entregar de manera póstuma a sus deudos.

La entrega del reconocimiento se sujetará a las **BASES** que se establecen en la presente convocatoria y es otorgado por un jurado integrado por las Instituciones que convocan a la Reunión Nacional de Investigación Forestal.

BASES

Características o perfil de los candidatos al Reconocimiento al Mérito Forestal para personal investigador

Las personas seleccionadas para recibir el reconocimiento de la comunidad científica deben reunir los siguientes requisitos:

(a) Contar con larga y reconocida trayectoria profesional **con un mínimo de 30 años de experiencia** a la que se pueda reconocer todavía en vida, su valiosa aportación al desarrollo rural y a la sociedad en general.

(b) Mexicano por nacimiento o nacionalización, aunque en su caso puede tratarse también de un extranjero que haya desarrollado su labor y proyectado su esfuerzo en favor del sector forestal de México.

(c) Trayectoria documentada a través de un *currículum vítae* no mayor a 10 cuartillas, escrito en procesador Word®, letra Arial, tamaño 12, a renglón sencillo y con márgenes de 2.5 cm por lado. En este currículum se debe dejar clara la trayectoria e impacto del candidato en el sector forestal, en una o más de las siguientes actividades:

- Investigación y transferencia de tecnología
- Docencia
- Servicios Técnicos Profesionales
- Ámbito Profesional y Social
- Labor gremial

(d) Liderazgo

(e) Probidad y Humanismo

Propuestas

Las postulaciones deberán ser enviadas a través de instituciones de investigación y enseñanza, órganos colegiados, asociaciones de profesionistas, academias científicas, etc., relacionadas con las actividades del sector forestal.

La fecha límite para recibir las propuestas es el **11 de septiembre de 2021**. El *currículum vítae* deberá ser enviado al Dr. Rogelio Flores Velázquez a los correos electrónicos: flores.rogelio@inifap.gob.mx y reunionescientificas.inifap@gmail.com